

RESOLUCIÓN : 063
REF. : APRUEBA BASES DE LICITACIÓN PARA LA
"ADQUISICIÓN DE CONTAINERS O
MÓDULOS TIPO OFICINA PARA CESFAM
PADRE MANUEL VILLASECA DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE
MENORES DE PUENTE ALTO"

FECHA : 22 ENE 2025

VISTOS:

1. Resolución PD N° 02/2024 de fecha 09 de diciembre de 2024, que designa al Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
2. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Decreto N° 661 del año 2024 que aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y demás normas complementarias.
4. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
5. Resolución Exenta N°34, de fecha 31 de enero de 2023, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°2-389/2024, de fecha 8 de noviembre de 2024, de la Dirección de Finanzas.
7. Las facultades que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

CONSIDERANDO:

1. Que, se requiere adquirir containers o módulos tipo oficina para el CESFAM Padre Manuel Villaseca.
2. Que, para lo anterior es necesario realizar el llamado a una Licitación Pública bajo lo ordenado en los vistos.
3. Que, se procedió a la elaboración de las Bases de Licitación las cuales fueron visadas, por parte de las Direcciones de Administración, Jurídica y Control, todas de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

RESUELVO:

1. **LLÁMESE**, a Licitación Pública para la "Adquisición de Containers o Módulos Tipo Oficina para el CESFAM Padre Manuel Villaseca de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto".
2. **APRUÉBESE**, las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas de Licitación.
3. **NÓMBRESE**, como Comisión de Evaluación a los siguientes funcionarios:
 - Vanessa Cuevas Valenzuela, RUT: [REDACTED] Jefa (S) Unidad de Gestión Administrativa y Compras del Área de Salud
 - Darling Aravena Tapia, RUT: [REDACTED] Gestor de Compras del Área de Salud.

- Nathaly Briceño Linares, RUT: [REDACTED] Arquitecto del Departamento de Operaciones para el Área de Salud
4. El presupuesto total disponible para la presente Licitación es de \$20.000.000.- impuestos incluidos, correspondiente a la cuenta N°29.99.001, del ítem otros activos no financieros.
 5. **REGÍSTRESE**, los integrantes de la comisión evaluadora como sujetos pasivos transitorios, en el portal www.leylobby.gob.cl/instituciones/CM044.
 6. **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



HERNÁN NILO HENRÍQUEZ
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN,
SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE
PUENTE ALTO

RPV/RUC/LEV/FAE/PAV/ACM
Distribución:

- Secretaría General
- Dirección de Administración
- Directora de Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Departamento de Abastecimiento
- Depto. de Transparencia y Regulación
- Archivo